



COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Legislatura N° 373
Sesión 179ª, ordinaria
Martes 05 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Pino; Arroyo; Calisto y Saffirio; y de la diputada señora Pérez, doña Joanna, que "Modifica el Código del Trabajo para exigir que el pago de remuneraciones se efectúe siempre el día hábil anterior a la fecha establecida, cuando ésta corresponda a un día sábado, domingo o festivo". BOLETÍN N° 17721-13.

Boletín: [17721-13](#)

2.- Oficio 2259 de fecha 29 de julio de la Directora del Instituto de Salud Pública de Chile a la Comisión Mixta de Presupuestos, a través del cual adjunta informe de Glosas N° 15, 30 y 40 del Ministerio de Salud y Artículos 14.1, 14.2, 14.6, 14.7, 14.8, 14.9, 14.10, 14.11, 14.12, 14.15, 14.19 a), 14.19 b) y 14.19 c) de la Ley de Presupuestos N° 21.722 de 2025

3.- Nota enviada por el diputado Luis Malla solicita una audiencia para don Manuel Fernando Saldaña Catalán, representante de la empresa BO Packaging S.A., con el fin de exponer ante la Comisión su preocupación por el impacto laboral de la Ley de Plásticos de Un Solo Uso. Señala que esta normativa no solo prohíbe plásticos, sino también productos alternativos como papel, cartón y madera, lo que amenaza miles de empleos en la industria nacional de alternativas sostenibles. Además, advierte sobre el riesgo ambiental de fomentar el uso de plásticos reutilizables con mayor huella ecológica.

4.- Oficio de fecha 30 de julio de la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el cual remite Resolución Exenta N° R-01-S-105035-2025 en relación al caso del señor José Manuel Torres Andaur, ex funcionario del Poder Judicial.

Responde Oficio N° 402

Respuesta Oficio N°: [402/13/2025](#)

5.- Carta de fecha 4 de agosto de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante la cual remite documento acerca de: “Contrato Indefinido y antigüedad en la empresa. Dato de la Encuesta Laboral, período 1999 – 2023.”

6.- Correo del señor Mario Triviño Miño, Presidente del Sindicato de Empresa BancoEstado Centro de Servicios S.A., quien solicita se oficie a las autoridades correspondientes debido a denuncias de trabajadoras de la Gerencia General de la empresa por presunto uso indebido de sus funciones para realizar tareas particulares de algunos gerentes, lo que podría constituir acoso laboral. Pide requerir a la empresa un informe detallado sobre sus protocolos de prevención e investigación de acoso y violencia laboral, junto con antecedentes sobre denuncias y medidas adoptadas. Asimismo, solicita oficiar a la Dirección del Trabajo para que fiscalice el cumplimiento de la Ley N° 21.643 y su reglamento. Finalmente, requiere oficiar a la Subsecretaría de Prevención del Delito para verificar si los estudios y planes de seguridad de BancoEstado Centro de Servicios S.A. se encuentran debidamente aprobados.

7.- Carta de fecha 23 de julio de la Presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., a través de la cual solicitan aportar la visión del sector respecto al proyecto de ley que “Crea un Sistema Unificado de Subsidio al Empleo”, boletín 17.641-|3, para lo cual solicitan participar como expositores, con el fin de compartir antecedentes técnicos y la experiencia acumulada por sus empresas socias.

8.- Oficio 1609 de fecha 4 de agosto de la Subsecretaria de Hacienda, mediante el cual informa sobre si “en el marco de la elaboración de la Ley de Presupuestos para el año 2026, se contempla provisión presupuestaria para el financiamiento del concurso de promoción de funcionarios de la Dirección del Trabajo, asociado al cumplimiento de la Ley N° 21.327 de modernización institucional.

Respuesta Oficio N°: [458/13/2025](#)
